

El pasado 24 de febrero se celebró la reunión con la DG de Transparencia y Atención a la Ciudadanía, en la que también estuvo la Subdirección, Jefe de Servicio y Secretaría General Técnica, solicitada por CCOO para conocer la respuesta de la nueva Dirección a los aspectos pendientes de solución de la plataforma reivindicativa de la plantilla de OAC presentada en su día.

Por fin se nos entregó el informe de fecha 10 de febrero de 2015 que se emitió a la anterior Dirección desde la Coordinadora General de Recurso Humanos.

Respecto a la diferencia en el complemento específico entre las OAC's y OAICs, tanto el citado informe de Recursos Humanos como la actual Dirección del servicio reconocen que efectivamente existen esas diferencias entre los puestos de las OAC's y OAICs y esta última comparte que debe solucionarse equiparando dichos complementos, para lo que se comprometieron a realizar las gestiones necesarias ante la Gerencia de la Ciudad para solventarlo cuanto antes...

[Leer más](#)

Respecto a jornada, insistimos en la flexibilidad de los viernes ya que no tiene sentido el no poder hacer uso de ella a las 8:00 horas.

Se comprometen a enviarnos informe sobre nuestra plataforma en el que punto por punto nos informarán de su desarrollo e incluso su ya solución en algunos puntos, como puede ser las adscripciones provisionales, puestos volantes pendientes de resolución de concurso.

Llamamos la atención sobre la situación generada en la OAC del distrito de Centro debido al APR y la carga de trabajo innecesaria generada; desde la Dirección se reconoce el error tanto por parte del Área de movilidad como de ellos mismos al requerir a ciudadanos la realización de gestiones que no eran necesarias como la concentración de las gestiones en una sola oficina. Para el futuro, se habilitarán, además de la oficina del distrito afectado, otras oficinas cercanas para la realización de la gestión que se trate y evitar nuevos colapsos o aglomeraciones.

Se acordó, por último, abordar en un futuro la situación y futuro de los informadores urbanísticos una vez analizadas por la nueva Dirección las diferentes alternativas que se presentan